

Legisladores tienen fuero para garantizar independencia y legitimidad en tribuna, no para cometer conductas reprobables: Gobierno



Tras presentarse la iniciativa del vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, de reforma constitucional para eliminar el fuero de diputados federales y senadores, así como gobernadores, el secretario general de gobierno, Santiago De la Peña Grajeda declaró que, dicho tema siempre ha sido usado de manera perversa y con fines políticos.

“Siempre ha sido perversamente utilizado de manera política, los legisladores tienen fuero para garantizar la independencia y legitimidad de sus expresiones en tribuna, esa es la naturaleza del fuero para los legisladores”, dijo.

El funcionario estatal destacó que el politizar dicho tema y pretender eliminar el fuero se resolverán muchos de los problemas, malas practicas que se han presentado a lo largo de la historia del país por legisladores, es irresponsable.

Agregó que, para evitar esta politización los ciudadanos tendrán que elegir a representantes que no tengan que hacer uso de esta “protección” por haber cometido conductas reprobables.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/367335/legisladores-tienen-fuero-para-garantizar-independencia-y-legitimidad-en-tribuna>